

ACTA N° 015 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FÁBRICA DE FIBROYESO EN OREJO, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta minutos del día quince de febrero de dos mil doce, se reunió la Comisión de investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón (del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (del Grupo Parlamentario Regionalista) e Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo (del Grupo Parlamentario Socialista).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DE D. SEBASTIÁN TENA PUJOL AL OBJETO DE DAR TESTIMONIO SOBRE LOS CONTACTOS ESTABLECIDOS, FORMALES E INFORMALES, ENTRE LOS REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y LOS SOCIOS PRIVADOS PARA LA INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO INDUSTRIAL DE GFB EN OREJO, ASÍ COMO LOS ACUERDOS ALCANZADOS Y LAS GESTIONES Y DELIBERACIONES EFECTUADAS EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GFB CANTABRIA; ASÍ COMO AQUELLAS CUESTIONES QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

Ante la ausencia del compareciente, la Presidencia informa de las gestiones realizadas al objeto de que hubiera tenido lugar la comparecencia del Sr. Tena Pujol. Tras diversas intervenciones, la Comisión ACUERDA repetir dichas gestiones, a través de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

PUNTO 2.- MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

La Comisión toma conocimiento de los siguientes documen-

tos:

a) Solicitud de documentación al Gobierno relativa a plan de viabilidad elaborado por GFB y remitido a Sodercan, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro y D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, presentada el 7 de febrero de 2012.

b) Solicitud de comparecencia de D. Félix Villalba Armengond, director de El Mundo Cantabria, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, presentada el 8 de febrero de 2012.

c) Solicitud de comparecencia de D. Miguel Cubillas, director de operaciones de la empresa GFB, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, presentada el 8 de febrero de 2012.

d) Escrito de D. Juan José Fernández Gómez, exConsejero de Economía del Gobierno de Cantabria, de 1 de febrero de 2012, recibido en el Parlamento el día 8 siguiente, por que solicita el aplazamiento de su comparecencia el 15 de febrero de 2012, a las 10:00 horas.

e) Escrito de la Presidencia del Parlamento, de 9 de febrero de 2012, por el que accede a la petición a que se refiere el párrafo anterior.

f) Comunicación de D. Manuel de la Fuente Porres y de D. Juan Carlos Sánchez Girón, miembros de la administración concursal de la empresa "GFB de Cantabria, S.A.", de 9 de febrero de 2012, por la que solicitan la comparecencia de D. Manuel de la Fuente Porres ante la Comisión el 22 de febrero de 2012, se haga extensiva al otro administrador concursal, D. Juan Carlos Sánchez Girón, dado que dicha administración concursal es un órgano colegiado.

Una vez conocida la documentación, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, Srs. Pérez Tezanos y Guimerans Albo, no ven necesaria la presencia de nuevos comparecientes. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Albalá Bolado, considera oportuna la presencia de las comparecencias solicitadas.

La Presidencia somete a votación el parecer de los Grupos Parlamentarios, y con cuatro votos a favor (P) y tres en contra (R y S), SE ACUERDA lo siguiente:

1.º Autorizar e incluir en el Plan de trabajo la siguiente solicitud de documentación:

Solicitud de documentación al Gobierno relativa a plan de viabilidad elaborado por GFB y remitido a Sodercan, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro y D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

2.º Autorizar e incluir en el Plan de trabajo las siguientes comparecencias, solicitadas por el Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el calendario que se incluye a continuación:

a) 23 de febrero de 2012 a las 11:30 horas. Comparecencia de D. Félix Villalba Armengond, director de El Mundo Cantabria, para dar testimonio sobre aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

b) 29 de febrero de 2012 a las 11:00 horas. Comparecencia de D. Miguel Cubillas, director de operaciones de la empresa GFB, para dar testimonio sobre los contactos establecidos, formales e informales, entre los representantes de organismos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los socios privados para la instalación y desarrollo del proyecto industrial de GFB en Orejo, así como los acuerdos alcanzados y las gestiones y deliberaciones efectuadas en el seno del Consejo de Administración de GFB Cantabria; así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

3.º Señalar nueva fecha para la comparecencia de D. Juan José Fernández Gómez, exConsejero de Economía del Gobierno de Cantabria, cuya comparecencia fue acordada por la Comisión en su sesión de 24 de octubre de 2011:

22 de febrero de 2012 a las 12 horas. Comparecencia de D. Juan José Fernández Gómez, exConsejero de Economía del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio sobre los contactos, formales e informales, trámites y acuerdos adoptados por el gobierno y sus entidades dependientes, en relación con la instalación de la fábrica de fibroyeso en Orejo (GFB); así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

4.º Mantener el orden del día de la sesión convocada para el 22 de febrero de 2012, con la comparecencia de D. Manuel de la Fuente Porres que fue acordada por la Comisión en su sesión de 24 de octubre de 2011.

5.º Modificar el orden del día de la sesión de la Comisión de 1 de marzo de 2012, incorporando la comparecencia de D. Sebastián Tena Pujol a las 11:30 horas.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Se-

15.4

cretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,